ASOCIACION NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL –"ASONAL JUDICIAL"
PERSONERÍA JURÍDICA No. 00484 DE ENERO 16 DE 1976
KRA 28 A No. 18 A-67 OF. 111D -TELS: 360 22 21-360 21 92 Bogotá D.C.
Email: asonalnacional@hotmail.com
En Twitter: @asonaloficial
Página Web: www.asonaloficial.com
Filial de Fenaltrase-CUT

TODOS AL PARO JUDICIAL

En apoyo a las víctimas de la violencia policial y militar y exigiendo un escenario de diálogo con los verdaderos actores de la protesta ciudadana

El Comité Nacional de Paro, y las Centrales Obreras, han convocado a un nuevo paro nacional este 5 de Mayo de 2021 como rechazo a la violencia estatal contra la protesta ciudadana (democrática, pacífica y civilizada) y las reformas sociales que afectan a la población más vulnerable.

El Gobierno si bien dijo haber retirado la Reforma Tributaria, insiste en imponer políticas sociales regresivas como lo son la Reforma a la Salud y los ataques a los derechos adquiridos de los pensionados.

En ese contexto, lo peor es que NO se propone un diálogo con el Comité Nacional de Paro y los líderes de la protesta sino con los partidos tradicionales, desconociendo al interlocutor más válido y legítimo.

La invitación a los judiciales es a solidarizarnos con las víctimas de la represión policial y militar y respaldar nuestra democracia en momentos en que los organismos de control se hacen los desentendidos y permiten que se desconozcan las garantías ciudadanas por parte de agentes del Estado.

Los judiciales nos unimos al paro este 5 de Mayo de 2021. Los juzgados expedirán resoluciones en las que se acogen a esta convocatoria, se informará a la opinión pública y ese día no corren términos judiciales.

Exigimos un diálogo de frente al país entre el Gobierno y los interlocutores válidos de la protesta para que se propicien soluciones concertadas a la crisis propiciada por el desgobierno de Duque.

ASONAL JUDICIAL ESTÁ CON LOS CIUDADANOS Y SU LEGÍTIMO DERECHO A LA PROTESTA

Bogotá DC., 04 mayo de 2021

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

ASONAL JUDICIAL